

## INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO NACIONAL del PARTIDO HUMANISTA  
Domicilio legal y fiscal: San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL (CUIT 30-68723048-1) en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

### 1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009.
2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2009.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2009.

### 2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados y sus Notas, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

### 3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2009 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales y cumplimentado con lo establecido en la acordada de la Cámara Nacional Electoral del 02/02/2003.

### 4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2009, no surgen deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social de las registraciones contables.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2010.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
(BALANCE ANUAL y CAMPAÑAS 2009)  
al 31 de diciembre de 2009**

	\$	\$	Ejercicio 31/12/2008 \$
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE			
<u>Caja y Banco</u>			
Caja	10.749,38		610,94
Banco Cta. Cte. Banco Nación Argentina - Suc. Plaza de Mayo Nro. de cuenta 52735/08	<u>10.782,11</u>	21.531,49	18.935,01
<u>Créditos</u>			
Alquiler local central pagado por adelantado	7.200,00		21.600,00
Fondo extraordinario para campaña 2007	2.439,34		2.439,34
Crédito con Partido Humanista Distrito Entre Ríos	0,00		1.000,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Capital Federal	<u>0,00</u>	<u>9.639,34</u>	<u>19.000,00</u>
TOTAL del ACTIVO CORRIENTE		<u>31.170,83</u>	<u>63.585,29</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
<u>Créditos</u>			
Alquiler local central pagado por adelantado	0,00		7.200,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Entre Ríos	1.000,00		0,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Capital Federal	19.000,00		0,00
Crédito con Partido Humanista Distrito La Pampa	0,00		1.200,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Rio Negro	<u>11.900,00</u>	<u>31.900,00</u>	<u>11.900,00</u>
<u>Bienes de Uso</u>			
No existen			
TOTAL del ACTIVO NO CORRIENTE		<u>30.900,00</u>	<u>20.300,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>63.070,83</u>	<u>83.885,29</u>
<b>PASIVO</b>			
PASIVO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
Deuda con Afiliados Partido Humanista			
Héctor Mendez – DNI 17.936.613 -	0,00		4.000,00
Carlos Santos – DNI 12.200.520 -	<u>0,00</u>	0,00	<u>9.000,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		0,00	<u>13.000,00</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
No existen		<u>0,00</u>	<u>-,-</u>
TOTAL del PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>-,-</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>0,00</u>	<u>13.000,00</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>SUPERAVIT ACUMULADO</b> (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto)		<u>63.070,83</u>	<u>70.885,29</u>
PASIVO más PATRIMONIO NETO		<u>63.070,83</u>	<u>83.885,29</u>

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2008
<b>RECURSOS</b>			
Aporte Público Fondo Permanente 2009 (Res. 55)	15.412,86		14.167,05
Aporte Público Extraordinario (Res. 906/09)	30.000,00		0,00
Fondo Campaña Electoral legislativa 2009	<u>5.738,73</u>		<u>0,00</u>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b><u>51.151,59</u></b>	<b><u>14.167,05</u></b>
<b>GASTOS</b>			
Cursos de Capacitación	17.536,11		29.399,72
Gastos de manten. equipos de computación	170,00		1.075,38
Alquileres	21.600,00		17.400,--
Papelería	165,10		3,20
Donación a Jurisdicción La Pampa (PH LP)	0,00		5.000,--
Movilidad y Viáticos	2.509,41		8.949,96
Gastos de representación institucional	536,78		6.759,90
Folletería	0,00		330,--
Artículos de mantenimiento consumidos	180,00		549,55
Comunicaciones	0,00		0,00
Avisos diarios	0,00		239,79
Varios	3.405,67		11.011,05
Impuestos, tasas y contrib no exentas	806,21		474,03
Gastos Banco	<u>808,28</u>		<u>562,00</u>
Subtotal GASTOS		<b>(47.717,56)</b>	<b>( 81.754,58)</b>
<b>Gastos de Campaña</b>			
Telefonía / Comunicaciones	485,00		0,00
Encomiendas, librería y otros	1.934,18		0,00
Aviso Oficial	265,20		0,00
Movilidad y viáticos	<u>8.564,11</u>		<u>0,00</u>
Subtotal GASTOS de CAMPAÑA		<b>(11.248,49)</b>	<b>( 0,00)</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>(58.966,05)</b>	
<b>DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>( 7.814,46)</b>	<b>( 67.587,53)</b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Claudia A. Neva  
Sec. Gral.

Jorge Daniel D'Alesio  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009**

		Ejercicio . 31/12/2008 \$
	\$	
SUPERAVIT AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR 138.472,82	70.885,29	
DÉFICIT DEL EJERCICIO ( 67.587,53)	( 7.814,46)	
SUPERAVIT ACUMULADO AL CIERRE	<b>63.070,83</b>	<b>70.885,29</b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Claudia A. Neva  
Sec. Gral.

Jorge Daniel D'Alesio  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE FLUJO de EFECTIVO  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2008
<b>VARIACIÓN DE FONDOS</b>			
Fondos al inicio	<b>19.545,95</b>		<b>103.826,41</b>
Fondos al cierre	<b><u>21.531,49</u></b>		<b><u>19.545,95</u></b>
		<b><u>1.985,54</u></b>	<b><u>( 84.280,46)</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES</b>			
<u>Actividades operativas ordinarias:</u>			
Resultado del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos (Déficit)		( 7.814,46)	(67.587,53)
<u>Fondos provistos por operaciones:</u>			
Cancelación parcial de deudas con Afiliados	( 13.000,00)		13.000,00
Cob'za crédito PH Dist. La Pampa	1.200,00		0,00
Alquileres pagados por anticipado	0,00		(28.800,00)
Cobro en el ejercicio de FPP a cobrar	0,00		12.207,07
Préstamos a PH otras jurisdicciones (LP y RN)	0,00		(13.100,00)
Disminución Créditos (alq. pag x adelantado)	<u>21.600,00</u>	<u>9.800,00</u>	
<b>. Total de Fondos Disponibles al Cierre</b>		<b><u>1.985,54</u></b>	<b><u>( 84.280,46)</u></b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Claudia A. Neva  
Sec. Gral.

Jorge Daniel D'Alesio  
Secretario

## **PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2009**

#### **1.: Normas Aplicadas y bases para la preparación de los Estados Contables.**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 7, 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las Resoluciones Nros. C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Los estados contables surgen de los registros efectuados en los libros de contabilidad (registrándose los movimientos asentados en Libro Caja de acuerdo con Ley 23.298) y han sido preparados en moneda corriente al cierre del ejercicio y habiendo considerado ajustes de acuerdo con la medición del índice de precios internos al por mayor (IPIM) que publica el INDEC, sólo hasta el 28 de febrero de 2003, en virtud de la vigencia del Decreto PEN N° 664/2003 y de la Resolución General N° 04/2003 de la Inspección General de Justicia, que dispuso que las entidades obligadas a presentar sus estados contables ante dicho organismo discontinuaran a partir del 1° de marzo de 2003 la aplicación del método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea. De haberse practicado la actualización con la aplicación de los índices (IPIM) correspondientes al mes de diciembre de 2009, el ajuste resultante hubiera sido no significativo. En consecuencia:

1. Los activos monetarios expresan su valor nominal al cierre del ejercicio.
2. No existen activos, ni pasivos no monetarios, que debieran haber sido reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
3. El rubro Superávit Acumulado que constituye el Patrimonio Neto se determinó por diferencia patrimonial entre Activos y Pasivos en moneda corriente al cierre del ejercicio.
4. Recursos y gastos han sido expresados a valores corrientes del cierre de ejercicio.

#### **2. Unidad de medida.**

Los activos y pasivos han sido valuados de acuerdo con la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.

#### **3. Patrimonio Neto.**

La composición y evolución en el ejercicio del patrimonio neto surge del estado correspondiente.

#### **4. Composición y ajuste de los rubros del Estado de Recursos y Gastos.**

En el estado de Recursos y Gastos todos los ítems se expresan a valores corrientes, tal como se indica en nota 1.

#### **5. Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.**

A la fecha de cierre del ejercicio conforme al artículo 40 de la Ley 26.215 existen fondos remanentes a percibir por la Campaña Electoral Nacional del 28/10/2007 a nombre del Partido Humanista Orden Nacional con uso exclusivo para futuras campañas en el monto de \$ 2.439,74.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Claudia A. Neva  
Sec. Gral.

Jorge Daniel D'Alesio  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2009**

**6. Actividades de capacitación.**

En virtud de lo dispuesto por la Ley 26.215 se deja constancia que la partida "Cursos de Capacitación" (\$ 17.536,11) que se expresa en el Estado de Recursos y Gastos contiene las actividades de capacitación para la función pública cumpliendo con el artículo 12 de dicha Ley y con la observación que le hiciera el Juzgado Federal con competencia electoral de Capital Federal respecto del informe final de Campaña Electoral Nacional 28/10/2007.

**7. Hechos posteriores al cierre.**

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Claudia A. Neva  
Sec. Gral.

Jorge Daniel D'Alesio  
Secretario